

(«Boletín Oficial del Estado» del 21), y en las bases de la convocatoria.

Dos.-Conceder a los aspirantes excluidos, que a continuación se relacionan, un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, subsanado o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas:

Apellidos y nombre	Causa de la exclusión
Alamar Peris, Daniel	Título insuficiente
Gómez Cezar, José	Título insuficiente

Tres.-Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas a los siguientes señores:

Presidente suplente, don Miguel Albuixech Grau, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Gobierno Interior y Personal.

Secretario titular, don Rafael A. Aranz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia; Secretario suplente, don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular, don Juan López Escudero, Ingeniero técnico Industrial; Vocal suplente, don Pedro Sanz Sanz, Ingeniero técnico de Servicios Centrales Técnicos.

Vocal titular, don Manuel Martínez Serrano, Oficial Mecánico; Vocal suplente, don Vicente Valero Rodrigo, Oficial Mecánico-Conductor.

Vocal titular, doña María José Gradolí Martínez, Secretaria del Ayuntamiento de Daimuz; Vocal suplente, don Eduardo Balaguer Tormo, Secretario del Ayuntamiento de Poble Llarga.

Vocal titular, don Francisco Luján Salvador, Técnico Medio de la Consejería de Agricultura y Pesca; Vocal suplente, don Joaquín Niclós Ferragud, Jefe del Servicio de Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

Vocal titular, don Francisco Caballero González, funcionario de Carrera; Vocal suplente, don Francisco J. Mestre Luján, funcionario de Carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado [artículos 21.1, c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales].

Cuatro.-Fijar el día 7 de julio de 1988, a las nueve horas, y en los talleres del Ayuntamiento (sitos en Amadeo de Saboya, número 16), para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 5 de abril de 1988.-El Secretario general.

10818 *RESOLUCION de 5 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer, en propiedad, tres plazas de Microbiólogo.*

Por Resolución número 1.017, de 5 de abril de 1988, se establece:

Primero.-Declarar aprobada la lista de admitidos de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Microbiólogo, que quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de la Corporación el mismo día en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 21, y en las bases de la convocatoria.

Segundo.-Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Fernando Millán Sánchez, Delegado del Área de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Salud.

Secretario titular: Don Rafael A. Aranz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don Vicente Miquel i Diego, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Doña Pilar Candelas Alvarez, Médico.

Vocal suplente: Doña Lola Cruz Lamelas González, Farmacéutica.

Vocal titular: Don Fermín Quero Guzmán, Veterinario.

Vocal suplente: Doña Ana Andreu Sanjuán, Química.

Vocal titular: Don Manuel Marín Gómez, Servicios Territoriales de la Consejería de Sanidad de Castellón.

Vocal suplente: Don Antonio Rodríguez Ineba, Médico del Hospital «La Fe».

Vocal titular: Don Jaime Sieres, Catedrático de la Escuela de Magisterio.

Vocal suplente: Doña Piedad Olma Martí, Microbióloga de la Dirección Territorial de Valencia.

Vocal titular: Don Rodolfo Giner Martí, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Don José Balanza Quiles, funcionario de carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

Tercero.-Fijar el día 5 de julio de 1988, a las nueve horas, y en el Laboratorio Municipal, en el antiguo Centro Sanitario Municipal (sito en plaza América, número 5), para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 5 de abril de 1988.-El Secretario general.

10819 *RESOLUCION de 5 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Oficial Conductor.*

Por Resolución número 1.018 de 5 de abril de 1988, se establece:

Uno.-Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Oficial Conductor, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación el mismo día en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), y en las bases de la convocatoria.

Dos.-Conceder a los aspirantes excluidos, que a continuación se relacionan, un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, subsanado o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas:

Apellidos y nombre	Causa de la exclusión
Navarro Sevilla, Miguel	Titulación insuficiente
Labat Paños, José	Titulación insuficiente
Gómez Cezar, José	Titulación insuficiente
Alamar Peris, Daniel	Titulación insuficiente
Martínez García, Gonzalo	Titulación insuficiente

Tres.-Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas a los siguientes señores:

Presidente suplente, don Miguel Albuixech Grau, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Gobierno Interior y Personal.

Secretario titular, don Rafael A. Aranz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia; Secretario suplente, don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular, don Juan López Escudero, Ingeniero técnico Industrial; Vocal suplente, don Pedro Sanz Sanz, Ingeniero técnico de Servicios Centrales Técnicos.

Vocal titular, don Manuel Martínez Serrano, Oficial Mecánico; Vocal suplente, don Vicente Valero Rodrigo, Oficial Mecánico-Conductor.

Vocal titular, doña María José Gradolí Martínez, Secretaria del Ayuntamiento de Daimuz; Vocal suplente, don Eduardo Balaguer Tormo, Secretario del Ayuntamiento de Poble Llarga.

Vocal titular, don Francisco Luján Salvador, Técnico Medio de la Consejería de Agricultura y Pesca; Vocal suplente, don Joaquín Niclós Ferragud, Jefe del Servicio de Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

Vocal titular, don Francisco Caballero González, funcionario de carrera; Vocal suplente, don Francisco J. Mestre Luján, funcionario de carrera.